

Doc.29/2017

**RESOLUCIÓN DE LA 46 ASAMBLEA GENERAL DE LA  
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR**

**VISTO:**

El documento sobre criterios y principios doctrinarios de la AIR para la radiodifusión privada presentado a consideración de la 46 Asamblea General.

**CONSIDERANDO**

La importancia de la permanente actualización de la doctrina de la AIR ante los nuevos escenarios que desafían a la radiodifusión a escala global y al mismo tiempo la vigencia que mantienen los principios rectores de la Asociación.

**LA 46 ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR - REUNIDA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESUELVE:**

Aprobar el documento sobre criterios y principios doctrinarios para la radiodifusión privada en su actualización realizada en el corriente año.

Distribuir el referido documento a todos los socios de la AIR para que el mismo resulte de consulta y soporte cuando las circunstancias así lo requieran.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2017.